

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2015-12210 *Orden PRE/52/2015, de 19 de octubre, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados para plazas vacantes entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, anunciado por Orden PRE/31/2015, de 20 de Mayo.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Orden PRE/31/2015, de 20 de mayo, (Boletín Oficial de Cantabria de 5 de junio de 2015), para cubrir plazas vacantes de los Cuerpos o Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en el Título VIII de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el art. 43 y siguientes y Disposición Derogatoria única del Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, ha dispuesto:

Primero.- Hacer públicos en Anexo de la presente Orden los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Orden de la fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el Anexo I de la Orden de convocatoria y sus correspondientes resultas.

Segundo.- Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que se relacionan en la página Web del Ministerio de Justicia (www.mjusticia.gob.es).

Tercero.- Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.- Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso que se cubrirán por funcionarios de nuevo ingreso, salvo que, por necesidades del servicio, se pretendan amortizar. También podrán anunciarse nuevamente como vacantes en concurso ordinario en caso de que no se convoquen oposiciones o de que la oferta pública de empleo que corresponda no haga necesario el anuncio de todas las desiertas existentes.

Quinto.- Para los funcionarios que se encuentren en activo, en servicios especiales o en excedencia voluntaria por el cuidado de familiares y no reingresen en ninguno de los Cuerpos o Escalas a que se refiere el presente concurso, no incluyéndose en ese punto a los funcionarios que se encuentren reingresados provisionales, el cese deberá efectuarse en las fechas que a

VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 213

continuación se indican: Tramitación Procesal y Administrativa, el 11 de noviembre de 2015; Gestión Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, el 16 de noviembre de 2015.

Sexto.- La toma de posesión del nuevo destino obtenido por concurso, para los funcionarios indicados en el punto anterior, se producirá en los tres días naturales siguientes al cese, si no hay cambio de localidad del funcionario, o en los ocho días naturales siguientes si implica cambio de localidad dentro de la Comunidad Autónoma, y veinte días naturales si implica cambio de Comunidad Autónoma, con excepción de la Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Autónoma de Illes Balears, Ciudad de Ceuta y Ciudad de Melilla, en que será de un mes, tanto si el puesto de trabajo en las islas o en las ciudades es el de origen como si es el de destino. El plazo posesorio será retribuido por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en concurso.

Séptimo.- Si la Orden comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos o Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial, procedentes desde las situaciones administrativas de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, excedencia voluntaria por interés particular, excedencia voluntaria por agrupación familiar o suspensión de funciones, incluyéndose en este punto a los funcionarios que se encuentren adscritos provisionales, el plazo posesorio será de veinte días naturales y deberá de computarse desde el día de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Este plazo posesorio no será retribuido.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran adscritos provisionales en el Cuerpo o Escala donde reingresan o en activo en otro Cuerpo o Escala de la Administración de Justicia y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración de Justicia, bastará con que, dentro del plazo posesorio de veinte días naturales tomen posesión en el nuevo Cuerpo o Escala, teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso. Para ello, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar a la Gerencia Territorial de Justicia de su actual destino, un permiso retribuido de dos días naturales si hay cambio de localidad, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días naturales, debiendo disfrutarse, en cualquier caso, dentro del plazo posesorio. La toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados.

Por la Comunidad Autónoma competente, o la Gerencia Territorial que corresponda, se les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo o Escala de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo o Escala al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos o Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa o Auxilio Judicial, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas, cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Octavo.- Para el supuesto de que un funcionario reingresado, de los indicados en el punto Séptimo, tomara posesión antes de los días 11 o 16 de noviembre en un órgano judicial en el que hubiera destinado un funcionario en activo o un funcionario adscrito provisional que debiera trasladarse al haber obtenido un puesto de trabajo en el concurso, no se seguirá el orden de cese establecido en el punto Quinto, sino que se deberá actuar de la siguiente forma:

- a) El funcionario reingresado tomará posesión.
- b) El funcionario en activo o en adscripción provisional cesará el mismo día de la toma de posesión del reingresado, empezando a contarle al primero entonces el plazo posesorio indicado en el punto Sexto.

VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 213

c) Si el funcionario cesado en el apartado b) tomara posesión en un órgano judicial ocupado por otro que aún no ha cesado, se actuará de igual modo que en los puntos a) y b), y así sucesivamente.

Noveno.- Contra la presente orden cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación según lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Cantabria 6/2002 de 10 de diciembre de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración Autónoma de Cantabria.

Santander, 19 de octubre de 2015.
El consejero de Presidencia y Justicia,
Rafael Ángel de la Sierra González.

ENTIDAD	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CONCURSO	Concurso GE-TR-AU 15
UNIDAD	CANTABRIA
CUERPO	AUXILIO JUDICIAL



LISTADO DE ADJUDICACIONES

DESTINO ADJUDICADO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NºORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG.JUD.PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
CANTABRIA									
CANTABRIA									
3904241001		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (REG. CIVIL) MEDIO CUDEYO							
13748964R		QUINTANILLA REBOLLEDO, ISABEL	5.260	AUXILIO JUDICIAL	24,70000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	SANTOÑA	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL
3907504200		SECRETARIA DE GOBIERNO SANTANDER							
13770104G		GÜEMES SAINZ, ILUMINADA	258	AUXILIO JUDICIAL	21,07222	FISCALÍA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA	SANTANDER	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL
3907537002		AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 2 CIVIL (FAMILIA/CAPACIDAD/VSM) SANTANDER							
09435283Q		CALZON ESCALADA, MARISA	759	AUXILIO JUDICIAL	10,18333	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5	ALCORCÓN	MADRID	AUXILIO JUDICIAL
3907543003		JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 SANTANDER							
09301805F		SAEZ LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	3.075	AUXILIO JUDICIAL	10,18333	JUZGADO DE LO PENAL Nº 2	SANTANDER	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL
3907551001		JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 SANTANDER							
72131832Z		UNCETA-BARRANECHEA ROSELL, IGNACIO	6.859	AUXILIO JUDICIAL	10,18333	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4	TORRELAVEGA	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL
3907544001		JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 SANTANDER							
13798622A		SANCHEZ PEDRAJA, ISABEL	7.841	AUXILIO JUDICIAL	23,17222	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	MEDIO CUDEYO	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL
3907542009		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 (FAMILIA) SANTANDER							
20193843G		LUSARES GARCIA, MARIA TERESA	10.746	AUXILIO JUDICIAL	8.31667	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	SANTANDER	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL
3907941001		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM/REG. CIVIL) SANTOÑA							
20206378G		GUTIERREZ GAJANO, JESUS	5.272	AUXILIO JUDICIAL	10,18333	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	SANTANDER	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL

PAGINA 1 DE 1

VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 213

ENTIDAD	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CONCURSO	Concurso GE-TR-AU 15
UNIDAD	CANTABRIA
CUERPO	GESTIÓN PA



LISTADO DE ADJUDICACIONES

DESTINO ADJUDICADO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NºORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG.JUD.PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
CANTABRIA									
CANTABRIA									
3902041001	12767276E	GARCIA BENGOCHEA, PILAR	5.246	GESTION P.A.	39,31111	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2	TOLEDO	TOLEDO	GESTIÓN PA
3907531000	13720886Y	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CIVIL Y PENAL SANTANDER SERNA VEGA, MARIA JOSEFA	259	GESTION P.A.	55,76667	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 3 PENAL	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907537003	13796233M	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 3 PENAL (VSM) SANTANDER BELLO MARTIN, CECILIA	760	GESTION P.A.	6,75556	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 1	DONOSTIA/SAN SEBASTIAN	GIPUZKOA	GESTIÓN PA
	13779562D	NAVARRO DE LA ROZA, MIGUEL ONOFRE	760	GESTION P.A.	7,25556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	TORRELAVEGA	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907543003	13771300G	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 SANTANDER MONTES MONTES, MARIA ROSA	3.073	GESTION P.A.	5,10000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	TORRELAVEGA	CANTABRIA	GESTIÓN PA
3907548001	13903422Z	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 1 SANTANDER GONZALEZ ABIN, RAMONA	12.366	GESTION P.A.	4,24444				
3907547001	72039632K	JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 SANTANDER CARRERA LAVIN, LAURA	14.578	GESTION P.A.	6,75556	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 17	MADRID	MADRID	GESTIÓN PA
	13786265P	POSTIGO PLAZA, MARIA BEGOÑA	14.578	GESTION P.A.	5,40000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	71423104P	SUAREZ ALONSO, MARIA JESUS	14.578	GESTION P.A.	5,18333	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 14	BARCELONA	BARCELONA	GESTIÓN PA
3908741002	42162505D	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 TORRELAVEGA ALVAREZ GONZALEZ, JUAN SANTOS	5.279	GESTION P.A.	18,08333	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3	SANTANDER	CANTABRIA	GESTIÓN PA
	13924240V	GARCIA MARTINEZ, MARIA LUISA	5.279	GESTION P.A.	0,00556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3908773500		FISCALÍA. SECCIÓN TERRITORIAL TORRELAVEGA							



DESTINO ADJUDICADO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NºORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG.JUD.PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
	13910129M	RODRIGUEZ VILLORIA, FERNANDO	13.550	GESTION P.A.	50,48889	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	TORRELAVEGA	CANTABRIA	GESTIÓN PA

VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 213

ENTIDAD	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CONCURSO	Concurso GE-TR-AU 15
UNIDAD	CANTABRIA
CUERPO	TRAMITACIÓN PA



LISTADO DE ADJUDICACIONES

DESTINO ADJUDICADO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº ORDEN	PUESTO	PUNTUACIÓN	ORG. JUD. PROCEDENCIA	LOCALIDAD PROCEDENCIA	PROVINCIA PROCEDENCIA	CUERPO
CANTABRIA									
CANTABRIA									
390204190Z	09331663B	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (VSM) CASTRO-URDIALES BANCIELLA DEL VAL, JUAN JOSE	5.250	TRAMITACION P.A.	7,95000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	SEPÚLVEDA	SEGOVIA	TRAMITACIÓN PA
3902041003	30684412C	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 CASTRO-URDIALES URETA ANÁVAREZ, CRISTINA	13.757	TRAMITACION P.A.	13,23333	JUZGADO DE LO PENAL Nº 7	BILBAO	BIZKAIA	TRAMITACIÓN PA
3904241002	20205172V	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 (VSM) MEDIO CUDEYO SOLANA CEBRECO, ROCIO	5.262	TRAMITACION P.A.	8,98333	JUZGADO DE LO PENAL Nº 5	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3908041001	13937532S	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 SAN VICENTE DE LA BARQUERA GRAÑA SAIZ, ANA BELEN	5.268	TRAMITACION P.A.	10,69445	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	MEDIO CUDEYO	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907537002	13726552Z	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 2 CIVIL (FAMILIA/CAPACIDAD/VSM) SANTANDER CALDERON FELICES, M. MERCEDES	758	TRAMITACION P.A.	50,37222	FISCALÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907573000	20192944W	FISCALÍA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA SANTANDER GARCIA CARRERA, BEATRIZ	12.911	TRAMITACION P.A.	10,69445	JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1	SANTANDER	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
12751472L		GONZALEZ NICOLAS, Mª ISABEL	12.911	TRAMITACION P.A.	25,55556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6	PALENCIA	PALENCIA	TRAMITACIÓN PA
3907551005	13744242V	JUZGADO DE LO PENAL Nº 5 (VSM) SANTANDER ALONSO IBASETA, MARGARITA	13.760	TRAMITACION P.A.	1,72778	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN Nº 2 CIVIL	SANTANDER	CANTABRIA	AUXILIO JUDICIAL
32686021P		GONZALEZ BOLLO, LUCIA	13.760	TRAMITACION P.A.	5,25556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3907547001	20201292R	JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 SANTANDER ALONSO BRIZ, JAVIER	14.579	TRAMITACION P.A.	8,12222	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	REINOSA	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
DESTINO ADJUDICADO									
20214888G		CALLEJO GOMEZ, LUCIA	14.579	TRAMITACION P.A.	7,95000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
13766291D		CANDUELA PALACIOS, MARIA PILAR	14.579	TRAMITACION P.A.	7,95000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
12759316C		MESONES SAN MILLAN, ESTHER	14.579	TRAMITACION P.A.	5,25556	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA
3908741003	20218579S	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 (REG. CIVIL) TORRELAVEGA HERRERA CANTERA, CARMEN	5.283	TRAMITACION P.A.	7,95000	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	TRAMITACIÓN PA



2015/12210

CVE-2015-12210